

Cónclave de la ultraderecha

Sheinbaum no aceptó la invitación a la FIL. El Presidente dio sus razones para no ir a la feria. "A mí me han invitado y nunca he ido porque desde un principio se demostró la tendencia y tiene fama porque son muy buenos para la simulación"

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Para *Liópez* es lo mismo nombrar ministros que elegir al titular del Ejecutivo federal

Gil Gamés caminaba por los pasillos de la Feria del Libro de Guadalajara, se detenía en los puestos de venta, se compraba un libro aquí, otro allá. Con sus lentes negros nadie reconocía a Gamés. En ésas estaba cuando la noticia entró a su poderoso celular: finalmente, Claudia Sheinbaum no aceptó la invitación para asistir a la FIL. El Presidente ha dicho que la feria es "una especie de cónclave de ultraderecha. A mí me han invitado hace algunos años y nunca he ido porque desde un principio se demostró la tendencia y tiene fama porque son muy buenos para la simulación".

Gil se dio un manazo en la frente. Nadie le ha explicado al Presidente que dentro de la exposición de la FIL hay miles y miles de libros, cientos de editoriales del mundo, miles de autores de las más diversas tendencias. Libros, Presidente, unos artefactos de papel impreso en los cuales las personas escriben lo que se les da su regalada gana.

Como diría Italo Calvino, en esa feria que el Presidente considera de ultraderecha hay libros que nadie ha leído, ni leerá; libros de los que se puede prescindir, libros hechos para usos ajenos a la lectura, libros que leerías si tuvieras tiempo.

La comisión declarativa del Presidente

es en cierto sentido perfecta: los libros lo amenazan, los desprecia, le molestan, le estorban y piensa poco en ellos. Por lo mismo la feria del libro más importante de habla hispana le parece de ultraderecha. *Aigoeel*.

De verdad hay que ser un gran dogmático, un sectario y un autoritario para considerar esta feria como una feria del mal, de los simuladores. Bien *Presidenter* (ah, que buena errata: *Presidenter*) va usted muy bien en este último tramo de su presidencia. *Uffa*.

Genial

Sigamos a *Liópez* en su loca carrera. *El Presidenter* rechazó la postura de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se niegan a elegir a los jueces mediante votación popular.

Esto es genial: "Si a esas vamos, no se podría elegir al presidente de México porque se requiere un perfil especial que llevaría a que fuese electo por una especie de consejo de sabiondos. Un consejo supremo de eminencias y no el pueblo, que lo eligieran los oligarcas ya a la descarada".

Gil no pudo más y se derrumbó sobre la duela de cedro blanco en carcajadas. ¡Ay, mis hijos! Para *Liópez* es lo mismo nombrar ministros que elegir a un Presidente de la República. Un grupo de sabiondos,

otra vez, como con los libros: el conocimiento es de derechas.

El mandatario (a Gil le encanta escribir mandatario) dijo que los ministros tienen derecho a externar su punto de vista sobre la elección de los titulares del Poder Judicial, pero destacó que "les cuesta mucho a ciertos sectores de la sociedad entender que el pueblo es el soberano, el que manda, y que no puede haber un sistema político dominado por una élite".

"¿Cuál es el mejor método para limpiar al poder Judicial, a un poder deshonesto? Con la democracia, preguntarle al pueblo, consultarlo, se puede equivocar el pueblo pero se equivoca menos". Madre de Dios, ¿hay un psiquiatra entre ustedes?

Varapalo



El *Presidenter* debe estar furibundo. Una jueza federal frenó por tiempo indefinido la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación así como la entrega de más de 15 mil millones de pesos a las arcas de la Tesorería de la Federación y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las arcas, a Gil importan mucho las arcas.

Elizabeth Trejo Galán, jueza Noveno de Distrito en Materia Administrativa en Ciudad de México, concedió una suspensión definitiva a la Asociación de Magistrados de Circuito y Juzgados de Distrito, la cual impugnó el Decreto legislativo que ordena la eliminación de los fideicomisos. La medida cautelar, tiene efectos generales y prevalecerá hasta que se resuelva de fondo el amparo.

Aquí está la prueba de la corrupción del poder Judicial, señor Presidente de la República. La resolución ordena que no se extingan ni se haga entrega de los fondos, recursos remanentes, productos y aprovechamientos derivados de los 13 fideicomisos a la Tesorería de la Federación, correspondientes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Tra-la-la. Tra-la-la.

Todo es muy raro caracho, como diría Elias Canetti: "*sin libros se pudren las alegrías*" —

